



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

MALAGA SANTANDER

J01prfmalaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 103 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
2019-00172	UNION MARITAL DE HECHO	LUIS ADOLFO ARENALES FLOREZ	NANCY MIREYA HERRERA VILLAMIL Y OTROS	CORRIGE SENTENCIA DE JUNIO 07 DE 2022	19-09-2022	VER
2021-00037	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL POST-MORTEM	NORALBA CAMARGO DE RODRIGUEZ	VICTOR JULIO CORREA JAIMES, MONICA Y JOHN HENRY CORREA CABALLERO. HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOAQUIN CORREA	DECLARESE NULIDAD DE TODO LO ACTUADO DESDE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.	19-09-2022	VER
2021-00068	LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL	LIDY JOHANA AVILA CELIS	MARCO ANTONIO ACEROS JAIMES	SE AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	19-09-2022	VER
2022-00077	CESACION EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATOLICO	EDILMA SIERRA MARTINEZ	ADRIAN GERARDO SANDOVAL OCHOA	EN CONOCIMIENTO AUDIO REFERIDO POR LA DEMANDANTE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	19-09-2022	VER

2022-00105	CESACION EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATOLICO	FRANCY BEL OSORIO REATIGA	ELVIN ANTONO BERMUDEZ BUITRAGO	NO SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDO	19-09-2022	VER
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.						



ADRIANA CONSUELO CARRILLO SUAREZ
SECRETARIA